

M. J. S.

Por  
 M. J. S. Por la adijunta Copia de  
 Memorial q<sup>da</sup> acompaña, referirá  
 V. S. reconocer la Intancia q<sup>da</sup>  
 hace los Comisarios de Letrado Eccl.  
 Secular de esta Ciudad, reclamando  
 los perjuicios q<sup>se</sup> le irrogan, así  
 en la preferencia del reparto del  
 Pécado en la N. C. de, como en la  
 defacion q<sup>se</sup> goza en el; en cuya  
 inteligencia de un revoltó, que  
 por sus Ministros en la parte q<sup>da</sup>  
 letroca, referirá presente, y atien  
 da al expresado Estado Eccl. sin  
 defraudarle en modo alguno  
 de las regalías q<sup>se</sup> en ambos óbjeto  
 le correspondan legitimamente,  
 previniendo V. S. lo conven